



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 1486/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00041320-4/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, se solicita que Noelia Elizabeth Noceda continúe desempeñándose con el cargo de Oficial Mayor en la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional, bajo el encuadre jurídico previsto por el inciso 1° del artículo 9° del Reglamento Interno del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. CM N° 170/2014), a partir del 1° de diciembre 2025.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante Memo DRE N° 4297/2025, que Noelia Elizabeth Noceda se desempeña con categoría 12 ASR en la Unidad Consejero Dra. Isabella Karina Leguizamón, conforme Res. Presidencia N° 1048/2023. Se solicita que continúe desempeñándose en el cargo de Oficial Mayor en la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional, bajo el encuadre jurídico previsto por el inciso 1° del artículo 9° del Reglamento Interno del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. CM N° 170/2014), a partir del 1° de diciembre 2025.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Dar por finalizada la designación de Noelia Elizabeth Noceda (Legajo N° 8828) en la categoría 12 ASR de la Planta Gabinete de la Unidad Consejero de la Dra. Isabella Karina Leguizamón que fuera dispuesta por Res. Presidencia N° 1048/2023, a partir del 1º de diciembre de 2025.

Art. 2º: Establecer que Noelia Elizabeth Noceda (Legajo N° 8828) continúe desempeñándose en el cargo de Oficial Mayor en la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional, bajo el encuadre jurídico previsto por el inciso 1º del artículo 9º del Reglamento Interno del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. CM N° 170/2014), a partir del 1º de diciembre 2025.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 1486/2025